

## Redes transnacionales para la restitución de la poesía las exiliadas en el franquismo: Ernestina de Champourcin y Concha Lagos

## Transnational networks for the restitution of exiled women's poetry during Franco's regime: Ernestina de Champourcin and Concha Lagos

---

MARÍA TERESA NAVARRETE NAVARRETE

Uppsala Universitet

[Mariateresa.navarretenavarrete@moderna.uu.se](mailto:Mariateresa.navarretenavarrete@moderna.uu.se)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8289-0443>

Recibido: 30/03/2025. Aceptado: 14/12/2025.

Cómo citar: Navarrete Navarrete, María Teresa (2025). "Redes transnacionales para la restitución de la poesía de las exiliadas en el franquismo: Ernestina de Champourcin y Concha Lagos", *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 38: 43-65.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.38.2025.43-65>

**Resumen:** Este artículo examina las acciones que la poeta Concha Lagos realiza en el circuito literario del franquismo para restituir la poesía de las autoras exiliadas, a partir de la relación que mantuvo con Ernestina de Champourcin. Para realizar este análisis, este trabajo aborda la participación como autora de Champourcin en el proyecto Ágora liderado por Lagos, explora la correspondencia entre ambas autoras, y recompone el diálogo que establecen a través de sus propuestas líricas. Esta investigación se inserta teóricamente en los estudios transnacionales españoles, y en la noción de responsabilidad y de los efectos que acarreaba ejercerla en el franquismo.

**Palabras clave:** redes transnacionales españolas; responsabilidad; exilio republicano; antifranquismo; poesía escritas por mujeres.

**Abstract:** This article examines the actions taken by the poet Concha Lagos within the literary circuit of Francoist Spain to restore the poetry of exiled female authors, focusing on her relationship with Ernestina de Champourcin. To carry out this analysis, the study explores Champourcin's participation as an author in the Ágora project led by Lagos, examines their correspondence, and reconstructs the dialogue they established through their poetic proposals. The research is framed within the field of Spanish transnational studies and engages with the notion of responsibility and the consequences of exercising it under Francoism.

**Keywords:** Spanish transnational networks; responsibility; Republican exile; anti-Francoism; poetry written by women.

---

## INTRODUCCIÓN

Cuando Ernestina de Champourcin, exiliada en México, retoma tras la guerra civil su correspondencia con Carmen Conde, que residía en España, le pide: “Cuéntame de la vida literaria de allí” (2017: 387). Aunque no se conserva la respuesta de Conde, el régimen franquista ya había consolidado en aquellos años las bases culturales y educativas que legitimaban la España dictatorial. Entre sus prácticas se cuentan la recatolización y reespañolización de la sociedad (Sevillano, 2003: 314), y la represión a través de la persecución, la encarcelación y el asesinato de aquellos agentes de la cultura progresista, revolucionaria y feminista anterior a la contienda.

Sin embargo, algunos sectores de la creación artística se mueven hacia los márgenes de la cultura oficial con el objeto de proponer espacios en los que se promueva la participación de la prohibida cultura del exilio. En este contexto, se sitúa el proyecto *Ágora* (1955-1973) dirigido por Concha Lagos (1907-2007), una poeta y editora en lucha con la censura franquista para incluir en su revista y colección de libros la participación de autores como León Felipe, Luis Cernuda o Rafael Alberti. Su labor despierta el interés de Champourcin que, al recibir en México algunos números de *Cuadernos de Ágora*, le escribe a Lagos señalándole que se “le van inmediatamente de las manos”, ya que “interesan mucho” y tiene que prestarlos. Entre los solicitantes, se encontraba León Felipe que, al no recibir la revista, deja a Champourcin sin ella: “León Felipe no recibió los ejemplares de *Ágora* y tuve que darle el mío” (23/7/1963: MSS/22650/238).

Este estudio examina el papel de Concha Lagos en la restitución de la poesía de Ernestina de Champourcin dentro del campo poético franquista, inscribiéndose en la línea de investigación sobre las conexiones entre los escritores republicanos exiliados y aquellos que permanecieron en España.

El análisis de las relaciones entre estos dos grupos comienza en los años cincuenta (Aznar Soler, 1997: 279-294), a partir del polémico artículo “Dictatorship and Literature in the Spanish World” (1951) de Robert G. Mead. Este trabajo propicia una animada discusión en la que participan Julián Marías (1952), José Luis Aranguren (1953: 123-157), Guillermo de Torre (1953: 107-108) y Ramón J. Sender (1954: 65-72).

Sender concluía este debate sentenciando que entre los escritores exiliados y los peninsulares el “puente es imposible” (1954: 65). El novelista nos explica que esto se debe a la falta de democracia en España y la dificultad de convivir “sin caer en alguna forma de siniestra

complicidad” (1954: 72) con el franquismo. También apunta que las interacciones entre los escritores del exilio y de la península solían compartir la angustia de la opresión: “No pocos escritores amordazados, entre los jóvenes, callan y esperan pensando en nosotros” (1954: 68).

La investigación reciente ha tratado de recuperar y analizar los contactos entre los autores jóvenes (y no tan jóvenes) que escribían bajo el franquismo con aquellos que vivían en el exilio. En este ámbito, me gustaría destacar el volumen *Puentes de diálogo entre el exilio republicano y el interior* (2021), coordinado por José-Ramón López, Manuel Aznar, Juan Rodríguez y Esther Lázaro, por su carácter pionero y panorámico dentro de este campo de estudio. Existen estudios previos que ya daban cuenta de casos concretos de puentes entre los escritores del exilio y el insilio (Larraz, 2010; Houvenagel y Serlet (eds.), 2016; Valender, 2018; entre otros), pero lógicamente estos no podían asumir la perspectiva abarcadora del mencionado volumen.

Dentro de esta línea de investigación, se inserta este estudio que pretende dar cuenta de la relación literaria entre la escritora exiliada Ernestina de Champourcin y la poeta del interior Concha Lagos. Los vínculos entre estas dos autoras han sido señalados en trabajos previos (Sánchez Dueñas y Porro, 2015: 154; Navarrete, 2021: 429-432; Navarrete, 2022: 147-148), pero esta investigación busca no solo fijar este intercambio, sino interrogarse sobre el contexto que lo propicia, las colaboraciones literarias que resultan y la trascendencia que deriva de este diálogo en los círculos literarios y sociales del franquismo.

## 1. APROXIMACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

Esta investigación se inserta, en primer lugar, dentro del marco teórico de la teoría de redes literarias transnacionales, pero, intentaré explicar más adelante, que esta perspectiva conduce a que asuma otras nociones teóricas como la de responsabilidad.

### 1. 1. Redes literarias transnacionales: la identidad antifranquista

La aplicación y resultados de la teoría de redes literarias transnacionales al caso hispánico han sido estudiados por Francisco Fernández de Alba (2011: 35-57). En su trabajo, hay algunas ideas que me parecen productivas para reflexionar acerca de las estructuras teóricas que

pueden ser específicas de las redes transnacionales españolas durante el período de la dictadura franquista.

En su revisión de los estudios transatlánticos hispánicos, señala, al citar a Paul Gilroy (1993), la necesidad de exponer las relaciones literarias entre escritores que no comparten un mismo espacio geográfico, pero sí una misma identidad, por ejemplo, la racial. Estas redes, en lugar de anular el concepto de nación, lo redefinen. Estas ideas de Gilroy pienso que, si las aplicamos al caso español, tal y como sugiere Fernández de Alba, pueden resultar fructíferas.

La identidad compartida, a la que alude Gilroy, se fragua en torno al antifranquismo que se conforma, desde el lado del exilio, en la defensa de la Segunda República; y, desde la España franquista, en la disconformidad con la dictadura. Así, a partir de la noción “identidad antifranquista”, las motivaciones que posibilitan las redes literarias se pueden comprender en dos sentidos.

Por un lado, que los escritores y editores del interior ideen oportunidades de publicación para los exiliados, implica resistir y quebrar la muerte civil a la que el franquismo sometió a estos artistas republicanos. La superación de la censura, las listas de autores prohibidos, la cancelación oficial y, en definitiva, el asesinato simbólico que imponen las políticas culturales franquistas, aparece como una victoria ante el aparato de opresión. Estamos ante una forma de colocar en el espacio público franquista la literatura de los exiliados y, por extensión, los valores políticos de la Segunda República.

Este paraguas ideológico es especialmente trascendente para las autoras, ya que las escritoras republicanas conquistaron el modelo de mujer moderna que el franquismo diluyó en el del ángel del hogar. El acceso a literatura escrita por exiliados republicanos bajo el franquismo implica tener presente que otra estructura social existe, que estuvo vigente en España y que sus políticos, intelectuales, artistas y obreros no han sido exterminados, sino que siguen en activo y siguen encarnando modelos políticos y prácticas sociales más igualitarios y democráticos, también para las mujeres. Sirva de muestra la manera en la que Julia Uceda, a los pocos meses de exiliarse voluntariamente en Estados Unidos, le explica a Ramón J. Sender lo difícil que es crecer en una dictadura y el efecto que produjo en su formación intelectual leerle:

Vengo de estar en contacto con una juventud desviada, llena de prejuicios falsos, a la que le han embutido una serie de ideas torcidas y

malsanas [...]. Tú no sabes el dolor, la soledad y el miedo que cuesta, en la España que yo conozco, salir de todo esto. [...] No supe que existías hasta 1959. [...] Después te leí mejor y más, vi que las cosas que tú decías no se las había oído a nadie. Tú eres una de las personas que ha intervenido en mi formación [...]. Me indigna y me asquea esta situación de destierro que algunos sufren y, como no os puedo llevar ni hacer una España más digna dentro de la península –fuera sé que la hay–, me he venido. (28/12/1966: Ms. S5)

Por otro lado, que los exiliados provean de oportunidades de publicación, ya sea en los foros editoriales republicanos o en los propios de los países de acogida, implica que los escritores que se han quedado o han nacido en España puedan ver sus obras en el mercado sin censuras. Se quiebra así la “siniestra complicidad” que resultaba, según Ramón J. Sender, cuando los insiliados escribían sometiéndose a las tachaduras de los censores. Gracias a estas oportunidades de publicación, aparecen libros de escritores del interior que testimonian los abusos del franquismo. Uno de los ejemplos más significativos de este tipo de puente es *Belleza cruel* (1958) de Ángela Figuera Aymerich. Tal y como la define Max Aub, esta colección de poemas aparece como “la mejor guía” para aquellos que “quieran saber lo que fue nuestra España abandonada” (2017: 80). E, igualmente, León Felipe explica en el conocido prólogo de este poemario que gracias a *Belleza cruel* y a la editorial que lo publica, Compañía General de Ediciones, fundada en 1949 por el republicano exiliado Rafael Giménez Siles y por el mexicano Martín Luis Guzmán, el testimonio sobre la dictadura llega hasta los lectores republicanos en el exilio: “Y ahora estamos aquí, al otro lado del mar [...] oyéndoos cantar: con esperanza, con ira, sin miedos” (1958: 11).

## 1. 2. La responsabilidad: acciones y efectos

Como se observa, el motor de esas redes se sustenta en la anexión de los escritores del exilio y del interior a una identidad antifranquista compartida. Es, en este contexto, en el que se sitúa la noción de responsabilidad. Para definir este concepto me serviré de la definición de Reyes Mate:

La responsabilidad por el otro, en efecto, puede tomar dos formas siempre y cuando el otro sea un contemporáneo nuestro que vive en otro

espacio [...] o bien el otro sea alguien de los nuestros que vivió en un tiempo lejano. Si en el primer caso podemos hablar de una responsabilidad espacial [...], en el segundo es de una responsabilidad temporal o histórica. (2015: 79)

En el caso específico de los escritores del interior, que publican literatura de los exiliados en la España franquista, conviven, a mi juicio, ambos tipos de responsabilidad. Por un lado, encontramos escritores como Carmen Conde (1907-1996), José Luis Cano (1911-1999) o Camilo José Cela (1916-2002), entre otros, que participan como jóvenes escritores o como aspirantes a ser escritores en los foros literarios de los años treinta. Estos autores conocen el circuito cultural anterior a la Guerra y, por tanto, también son conscientes de lo que la contienda y la dictadura destruye. Durante la dictadura, estos emprenden proyectos editoriales como *Poesía femenina española viviente* (1954), *Ínsula* (1946-) o *Papeles de Son Armadans* (1956-1979), respectivamente, que buscan, además de contribuir a edificar la cultura española bajo el franquismo, restituir aquel circuito de la Segunda República aniquilado a partir de la participación de los exiliados en los foros del interior. En este caso, estaríamos ante un caso de responsabilidad espacial. Pero, por otro lado, también surgen revistas como *La caña gris* (1960-1962) lideradas por autores más jóvenes como Jacobo Muñoz (1942-2018) que emprenden una labor de responsabilidad histórica publicando y estudiando la obra de autores como Luis Cernuda.

La clave está en que estos escritores y editores consideran que los autores exiliados son “alguien de los nuestros”, comparten (o no) un mismo espacio, o compartieran con ellos (o no) una misma etapa vital en el pasado. En definitiva, todos ellos comparten y defienden una misma identidad política.

Si ponemos esta primera definición de responsabilidad que propone Mate bajo el foco teórico de Manuel Cruz, es posible seguir profundizando en ella. Cruz alude a la necesidad de abordar este concepto a partir de las preguntas “¿quién es responsable?”, “¿de qué somos responsables?”, y “¿ante quién somos responsables?” (2005: 41). A través de la noción de la identidad antifranquista es fácil responder a las dos primeras preguntas. Los escritores se responsabilizan de mantener la cultura republicana y los valores republicanos a través de su producción literaria y editorial. Pero, el tercer interrogante nos coloca ante otra vereda, especialmente en el caso de los editores del insilio.

Como bien explica Cruz, la noción responsabilidad agrupa la conceptualización privatizadora de la acción y los efectos o resultados de la misma. A pesar de que estos dos elementos, la acción y el efecto, son entidades perfectamente diferenciables, cuando hacemos referencia a la responsabilidad solemos aunarlos bajo un mismo término (Cruz, 2005: 47). Sin embargo, resulta especialmente relevante, en contextos dictatoriales, interrogarse acerca de ante quién se ejerce la responsabilidad histórica y qué efectos provoca.

En este sentido, la acción de la responsabilidad, aquí agrupada bajo el compromiso político antifranquista, se sustenta en acciones literarias disidentes que, como hemos visto, se destinan a franquear las restricciones impuestas por el Régimen posibilitando el acceso de la cultura republicana en el espacio público franquista y, por tanto, restituyéndola dentro del espacio en que se silencian.

Y, el efecto que estas acciones generan puede agruparse en dos sentidos: 1) considerar el efecto que el acceso a la literatura republicana y prohibida ejerce en los autores más jóvenes; 2) evaluar la opresión o persecución que sufren los editores que realizan estas acciones. A propósito de este último punto, habría que señalar que los efectos de estas acciones individuales pueden tener efectos limitados. A la acción de descargar problemas de gran magnitud, como es la restitución de la cultura del exilio, en individuos concretos, Zygmunt Bauman la denomina individualización (2016: 29). Bauman insiste en que en los procesos de individualización son tolerados por los poderes fácticos debido a la imposibilidad de que individuos concretos asuman y solucionen tareas de dimensiones sociales inabarcables.

### 1. 3. La vuelta al archivo: métodos y materiales

Francisco Fernández de Alba indicaba que las investigaciones sobre las relaciones transatlánticas se estudiaban únicamente catalogándolas, pero sin tener en cuenta un marco teórico (2011: 41). Pienso, por el contrario, que propuestas como *Puentes de diálogo entre el exilio republicano de 1939 y el interior* revelan una clara dirección teórica, aunque no se explice: nos encontramos con una clara llamada a acudir a los archivos.

Esta necesidad de volver al archivo no es una idea exclusiva de los especialistas en redes transatlánticas hispánicas, sino que se observan vías de actuación semejantes en otros campos de estudios, en especial, aquellos

estudios sobre sociedades postcoloniales que recuperan, revisan, releen, desmontan y recombinan los materiales de la historia imperial y colonial (Aljoe et al., 2015: 260). Este proceso de revisión y desmontaje persigue iniciar y completar la historia de los subyugados, oprimidos, perseguidos y olvidados en estas sociedades, pero también el de desmontar o, como prefiere Megan Wrap, irrumpir en la Historia oficial (2019: 201).

Me pregunto, en este punto, si los propósitos de la vuelta al archivo que propone nuestra área son semejantes. Y pienso que sí. A través de la catalogación de redes entre los escritores exiliados y peninsulares, estamos en disposición de reconstruir una historia editorial oculta que nos ayudará a comprender mejor cómo se fraguan las acciones literarias antifranquistas que se producen durante el período dictatorial, a menudo escamoteadas en la historia literaria española más conocida.

Esta investigación, al tener como objetivo desvelar el trabajo editorial que Concha Lagos pone en marcha para publicar la literatura de la exiliada Ernestina de Champourcin en el circuito lírico del franquismo, propone, en primer lugar, un epígrafe en el que se resumen las trayectorias de las dos autoras antes y después de la guerra civil.

Para establecer el puente que se produce entre Champourcin y Lagos y abordar la trascendencia literaria y social de esta colaboración, me serviré de la conceptualización de Manuel Cruz sobre la responsabilidad y estudiaré en dos epígrafes distintos las acciones y los efectos de este diálogo transnacional.

Para ello, revisaré, en primer lugar, la revista *Cuadernos de Ágora* y la editorial Ágora de Concha Lagos, con el fin de hallar la materialización de esta colaboración literaria, pero también consultaré otras revistas literarias y periódicos para rastrear la participación de Champourcin en el circuito literario español bajo el franquismo.

En segundo lugar, buscaré en archivos personales de escritores fuentes primarias como cartas y memorias que revelen de qué forma se inicia y se desarrolla la relación entre Champourcin y Lagos. Especialmente, me serviré de las cartas inéditas de Champourcin que alberga el “Archivo Personal Concha Lagos” de la Biblioteca Nacional Española (1962-1980: MSS. 22650/238-241) y de las cartas que Champourcin le envía a Carmen Conde.<sup>1</sup> También aludiré a otros epistolarios, algunos inéditos, como el de

<sup>1</sup> Las cartas que Concha Lagos le envió a Ernestina de Champourcin se conserva en el archivo personal de esta autora alojado en el Archivo General de la Universidad de Navarra. Desafortunadamente, las cartas son posteriores al período franquista y, por ello,

Julia Uceda con Ramón J. Sender, ya mencionado, o el de Juan José Domenchina, publicado parcialmente pero albergado en la Biblioteca Nacional de España, para ejemplificar o puntualizar algunas ideas. Asimismo, me ayudaré de las memorias de Concha Lagos, *La madeja y Prolongada en el tiempo*. Por último, este trabajo también se interesa en los poemarios en los que estas autoras hacen referencia al puente que establecen entre ellas, ya sea a partir de los textos literarios o de paratextos como las dedicatorias de los poemas.

## 2. ERNESTINA DE CHAMPOURCIN Y CONCHA LAGOS ANTES Y DESPUÉS DE LA GUERRA CIVIL

A pesar de que han sido variadas las maniobras utilizadas por el canon para desatender la literatura escrita por mujeres –desinterés por la recepción, reseña y estudio de sus obras en revistas literarias, exclusión en antologías, o reducción de las escritoras en la historia literaria a un grupo particular y, por tanto, ajeno al de la literatura legítima y producida por hombres, entre otras (Russ, 2018)–, lo cierto es que si revisamos el canon español es posible encontrar algunas excepciones. El caso de Ernestina de Champourcin es paradigmático en este sentido, ya que es una de las dos poetas que aparece en la segunda edición del texto programático de la generación del 27, *Poesía española. Antología (Contemporáneos)* (1934), elaborado por Gerardo Diego, lo que la sitúa automáticamente dentro de la nómina de los poetas hegemónicos de esta promoción. Además, la poesía de Champourcin evoluciona estéticamente al ritmo de los poetas del grupo, ya que pivota desde el simbolismo de *En silencio* (1926), a la experimentación vanguardista de *Ahora: poesías* (1928) hasta explorar en *La voz en el viento* (1931) y *Cántico inútil* (1936) los modos líricos de la poesía pura.

Esta aceptación, sin embargo, no significa que Champourcin no reflexione sobre su papel como mujer poeta en la literatura española del momento. La poeta señala que su condición de mujer ha obstaculizado su legitimación en los foros literarios hegemónicos, ya que las escritoras eran concebidas como seres extraños que no adoptaban los roles que tradicionalmente habían sido atribuidos a las mujeres. Así, Champourcin

---

no las considero en esta investigación. Estos materiales son tres cartas (20/6/1988: 147/11/4/7; 30/12/1988: 147/11/4/30; s.f.: 147/11/6/28) y dos tarjetas postales (24-31/12/1985: 147/11/2/69; 3/1/1999: 147/11/2/22).

en una entrevista con César Arconada en *La Gaceta Literaria* expone que “para ella [la sociedad], el poeta es un bicho absurdo e incomprendible, llamado a desaparecer; y si [...] el bicho en cuestión es femenino, entonces se ha arreglado: somos feministas, pedantes, y estamos fuera de nuestro papel” (15/7/1928: 2).

Esta autora además estuvo involucrada en el establecimiento de foros que fomentaban el desarrollo de la mujer intelectual. Colaboró, desde su fundación, con el Lyceum Club Femenino (Ribagorda, 2009: 242-44). Champourcin se implicó en esta institución desde que publica su primer poemario y se ocupó de la Sección de Literatura.

Concha Lagos, por su parte, conoce este ambiente cultural, pero sin ocupar una posición protagonista, es decir, se asoma a él como una espectadora. Desde el “Estudio de Fotografía Lagos”, que regenta junto a su marido en la calle Príncipe de Madrid desde 1927, conoce a clientes que provienen del mundo artístico y se hace amiga de algunos de ellos. Por ejemplo, el escritor anarquista Andrés Carranque de los Ríos la lleva a las tertulias literarias del momento, como las del café Capitol; frecuenta a Ramón de Valle-Inclán por mediación del pintor Anselmo Miguel Nieto; y funda una pequeña tertulia artística en la terraza del estudio. Aunque es en este período cuando Lagos comienza a escribir, sus poemas no se publican en esta etapa, que se define dentro de su trayectoria como un período de formación (Navarrete, 2023: 169).

El ambiente cultural de los años veinte y treinta se quiebra con la guerra civil y se disuelve definitivamente con la llegada de la dictadura franquista. Los autores republicanos que sobreviven a la guerra, en su mayoría, tienen que abandonar España y exiliarse, tal y como ocurre en el caso de Champourcin. De igual forma, aquellos que mantuvieron relaciones de amistad con estos autores y sostuvieron posiciones ideológicas progresistas, como sucede con Concha Lagos, también deciden salir del país.

Ya en el exilio, en México, Champourcin no se encuentra totalmente ajena al circuito de poesía que se estaba fraguando bajo la dictadura franquista. Por un lado, la poesía de Champourcin aparece en la revista *Proel* (6-8/1945: s.n.) y es reivindicada en esta misma publicación por José Luis Cano (1946: 119). Por otro lado, esta escritora conoce la poesía joven que se realizaba en aquel momento en España a través de su marido Juan José Domenchina. Dispuesto a revalidar su polémica *Antología de la poesía española contemporánea* (1943), Domenchina comenzó a contactar a finales de los cuarenta con poetas insiliados para sacar a la luz un nuevo

volumen que incluyera las voces líricas de los más jóvenes. Aunque este proyecto nunca se materializó, sí encontramos referencias a él en las cartas que Domenchina mantuvo con José Luis Cano (1948-58: MSS/22269/69-79), Rafael Montesinos (25/10/1949: MSS/22269/189) y Vicente Aleixandre (1997: 110). También Champourcin menciona esta cuestión en una carta con Carmen Conde (Champourcin y Conde, 2007: 387).

En este mismo epistolario, ya en 1948, Champourcin le cuenta a Conde que está escribiendo un nuevo libro que se titulará *Aunque es de noche* (Champourcin y Conde, 2007: 386), apelando así al estribillo del “Cantar del ama que se huelga de conocer a Dios por fe” de San Juan de la Cruz. En este libro, la poeta confiesa que le “ha salido una voz nueva, clásica y mística que canta” (Champourcin y Conde, 2007: 386) y que está buscando un editor.

Sin embargo, hasta el año 1951, fecha en la que Champourcin visita España por primera vez después de la guerra, no consigue publicar este libro. En este viaje, la escritora le entrega a José Luis Cano la colección de poemas *Presencia a oscuras* (1952) que saldrá en Adonais un año más tarde (Landeira, 2005: 43).

Así, como ya le adelantó a Conde, este poemario inaugura una nueva etapa en su lírica marcada por la escritura religiosa o, si preferimos, por el “amor divino” (Villar, 2002: 88; Landeira, 2005: 43; Fernández, 2007: 31; Franz, 2008: 46). Esta fase está impulsada, en parte, por su lectura fascinada de Thomas Merton y su ingreso en México al Opus Dei en el año 1952. Debido a su temática, *Presencia a oscuras* no supone ninguna amenaza para la ideología del nacional catolicismo.

Después de este libro, Champourcin comienza a colaborar con revistas de poesía en España, tales como *Poesía española*, a las que envía algunas de sus composiciones. Es en este contexto en el que debemos situar sus colaboraciones con *Cuadernos de Ágora* de Concha Lagos, de las que daré cuenta más adelante.

Mientras tanto, Champourcin acompañará sus colaboraciones en España con su trabajo como traductora para editoriales como el Fondo de Cultura Económica, Centauro o Nuevo Mundo y la publicación de libros de poesía en México (Ascunce, 1991: 21). A estos años pertenecen *El nombre que me diste* (1960), *Cárcel de los sentidos* (1964), *Hai-kais espirituales* (1967) y *Cartas Cerradas* (1968), que se publicaron en México en la Editorial Finisterre.

Concha Lagos, por su parte, había vuelto a Madrid en el año 1947, después de pasar unos meses en Francia exiliada y vivir en semi-

clandestinidad en Galicia desde 1937. El matrimonio Lagos consigue poner en pie de nuevo el estudio fotográfico y, una vez que estabilizan sus finanzas, Concha Lagos retoma sus aspiraciones literarias. Publica sus primeras obras, *El pantano y Balcón* en el año 1954 y comienza a colaborar como secretaria en la revista *Ágora. Cuadernos de poesía* (1951-1955) de Rafael Millán, actuando como secretaria. A partir de este momento, la carrera literaria de Lagos se dispara, tanto en el ámbito de la creación como en el de la edición. Lagos publica bajo el período franquista veinte libros, la mayoría de ellos de poesía, y estrena dos obras de teatro. Además, funda la colección de libros “Ágora” (1955-1973), la revista *Cuadernos de Ágora* (1956-1964) y la tertulia *Los viernes de Ágora* (1956-1964). De acuerdo con el tema que nos ocupa, me centraré en la faceta editorial de la escritora.

El proyecto editorial Ágora, según nos cuenta Concha Lagos en sus memorias, perseguía “en aquellos años tan difíciles airear las voces silenciadas por la censura y la de los exiliados”, “destacar las voces femeninas” y los “poetas jóvenes” (Lagos, 2021: 73-85). Cuando se repasan los números de la revista *Cuadernos de Ágora* y los volúmenes publicados en la editorial, se advierte que estos propósitos se cumplen con creces (Sánchez y Porro, 2015; Navarrete, 2019: 171-186).

Mención aparte merecen las acciones que realiza Lagos para incluir la literatura de escritores republicanos en el exilio en *Cuadernos de Ágora*. Compuso volúmenes monográficos dedicados a León Felipe, Luis Cernuda, Rafael Alberti o Emilio Prados. La revista también reseñó o anunció las obras que estos escritores publicaban en el exilio a través de las secciones de la revista “Crítica de libros” y “Publicaciones recibidas”, respectivamente. Así, por ejemplo, nos encontramos en la sección “Crítica de libros” con reseñas de poemarios como *Circuncisión del sueño* (1958) de Emilio Prados (Jiménez, 9-10/1958: 42) o *A bordo de España* (1958) de Julián Andúgar (Jiménez, 5-7/1960: 45). Del mismo modo, las páginas de “Publicaciones recibidas” dieron cuenta de las novedades que publicaban editoriales del exilio republicano como Ruedo Ibérico (París), Losada (Buenos Aires) o Finisterre (Méjico).

Dentro del propósito general de recuperar la escritura lírica republicana en el exilio y, en particular, la que producen las mujeres, se debe situar la labor de recuperación de la figura de Ernestina de Champourcin.

### 3. LAS ACCIONES: LAS PUBLICACIONES DE ERNESTINA DE CHAMPOURCIN EN EL PROYECTO EDITORIAL ÁGORA

Comienzo por estudiar las publicaciones de Champourcin en *Cuadernos de Ágora*. Champourcin participa en la revista como autora únicamente con un poema titulado “Poemas de Natanael” (10/1961: 4-5). Este poema, consagrado a la reunión del yo poético con el apóstol Natanael –“Yo buscaba tu nombre / y por fin te encontré... / El Señor me lo ha dicho: eres Natanael...” (10/1961: 4)– representa una reflexión espiritual recurrente en los poemas que Champourcin escribe durante el exilio.

Es necesario advertir que los versos que Champourcin ofrece a *Cuadernos de Ágora* bajo el título “Poemas de Natanael” formarán parte de la segunda sección de un poema más extenso, que se titulará del mismo modo, dentro del poemario *Cárcel de los sentidos* (1964).

Champourcin también envía a Lagos las obras que ha publicado en México, como se advierte en la sección “Publicaciones recibidas” del ejemplar número 59-60 de *Cuadernos de Ágora* (9-10/1961: 57). Allí se observa que Champourcin remite a Ágora el primer poemario que publica en México, *El nombre que me diste* (1960). Este volumen es reseñado por Julia Uceda algunos números más tarde. Así, en “Crítica de libros” del volumen 67-70, Uceda señala la relevancia que tiene Champourcin en la poesía española y destaca su inclusión en la antología de Gerardo Diego, además de su prolífica trayectoria. Es en este punto cuando Uceda hace mención a México, pero sin atreverse a señalar la condición de exiliada de Champourcin. Indica simplemente que Champourcin ha publicado libros en España, “aunque residiese en México” (5-8/1962: 43).

La escueta participación de Champourcin como poeta en *Cuadernos de Ágora* se explica por la propia autora a través de la correspondencia.<sup>2</sup> Como sabemos, Champourcin trabajó durante el exilio como traductora. Esta actividad le dejaba poco tiempo para escribir. La poeta expresa en varias cartas su malestar ante la falta de tiempo para dedicarlo a la escritura poética: “Esta América es terrible sobre todo cuando tiene uno que ganarse la vida y queda tan poco tiempo para lo que realmente le gusta a uno” (3/9/1962: MSS. 22650<sup>236</sup>).

<sup>2</sup> Frente a la escueta participación como poeta en *Cuadernos de Ágora*, Champourcin realizó una importante labor de mediadora entre Concha Lagos y los poetas del exilio republicano (Navarrete, 2021: 430-35).

Sin embargo, a pesar de la falta de tiempo y de la reticencia de Champourcin a publicar su poesía –“Yo sigo en mi vida de trabajo de siempre y escribiendo a ratos; tengo material para publicar pero me siento tan fuera de época que me resisto a hacerlo” (2/2/1963: MSS. 22650<sup>238</sup>)–, Lagos consigue que componga un libro para la colección de poesía “Ágora”, algo que Champourcin le venía prometiendo desde 1962 (19/10/1962: MSS. 22650/237). La poeta ofrece a Ágora el volumen *Poemas del ser y del estar* (1972), el último de los poemarios que escribe en el exilio. Por ello, algunos de los poemas que contiene este libro están fechados y datados por la autora un año antes en México.

Solo dos cartas, de las que conserva el Archivo Personal de Concha Lagos, hacen referencia al proceso de edición de este libro. En la primera, Champourcin le anuncia a Lagos que ya ha mandado las pruebas y que espera “con ilusión el libro” (1/2/1971: MSS. 22650/239) Y, la segunda carta recoge la impresión de Champourcin al recibir impreso *Poemas del ser y del estar* en México:

Acabo de recoger el primer paquete del libro. Está muy bonito. Al parecer no tiene erratas y te agradezco de veras tus cuidados. [...] Cuando vean el libro es posible que te salgan clientes para la colección... (23/3/1971: MSS. 22650/240)

Siguiendo con la línea de la poesía espiritual que Champourcin realiza durante el exilio, en esta obra se advierten varias composiciones estructuradas a partir del diálogo con Dios. Sin embargo, los poemas que se construyen bajo esta estructura no siempre se dedican por completo al tema religioso. Por ejemplo, en la composición “Cartas abiertas”, aparece un yo lírico que señala las consecuencias traumáticas de la Guerra Civil y el exilio: “Son demasiados años buscando la salida, [...] engañando a conciencia la cicatriz que sangra” (2004: 146).

El balance del exilio aparece en poemas como “Poemas de ser y del estar”, de título homónimo al del volumen y que sirve de pórtico a este libro. En esta pieza, se observa cierto desencanto respecto al destierro: “Para ser de verdad, / estate ahí, en tu sitio, / en tu raíz. Jamás / te disperses en rumbos / que no te acogerán” (2004: 138). Del mismo modo, en este libro se advierte el deseo de regresar a España, como se observa en “Elegía a mi hermana”: “Y me invade una dulce sensación de llegada, / feliz aterrizaje al puerto deseado. / Los años intermedios se borran lentamente. / Lo inútil va al olvido y entre unas sombras vanas” (2004: 146).

A pesar de que el exilio aparece en algunas composiciones de *Poemas del ser y del estar*, el gran poemario de Champourcin sobre la memoria de la diáspora republicana es *Primer exilio* (1978). Es cierto que este libro ya no forma parte estrictamente del objeto de mi estudio, circunscrito a los intercambios entre Champourcin y Lagos durante la dictadura. Sin embargo, este poemario ofrece la conclusión del diálogo entre estas dos autoras. En *Primer exilio*, Champourcin dedica algunas composiciones a amigos y compañeros que la han acompañado en este período tales como el poeta republicano Manuel Durán o a la traductora Marcela de Juan. A Concha Lagos le dedica la última parte del poema titulado “Tipasa”, titulada “Tipasa, sepulcro del buen pastor”. En esta sección, Champourcin reflexiona acerca del alcance que han podido y podrán tener sus poemas y, por ende, sus figuras en las generaciones posteriores de escritores:

Y al marchar dejaremos  
aquí esa palabra,  
ese oculto deseo  
que cuajó en semilla:  
lo mejor de nosotros  
que quizá tras los siglos  
florecerá en la piedra.  
¡Mañana de los muertos!  
Invisible futuro  
que se abre entre las dunas (2004: 171)

Concha Lagos, desde su poesía, también apeló a los republicanos exiliados. El poemario *Golpeando el silencio* (1961), que la autora publica en la editorial venezolana Lírica Hispana, se alza como una de las obras donde la preocupación por el olvido de los escritores del exilio se compone con mayor rotundidad. Así, desde la composición “Oración por los poetas exiliados”, dedicada a los poetas Emilio Prados, Rafael Alberti, León Felipe, Luis Cernuda y Concha Lagos, ruega “por los ignorados” del franquismo y reclama una España “sin alambre de espino” (2021: 57-58). El exilio también aparece en otras obras que la poeta publica en España como, por ejemplo, en los poemas “Enamoradamente lo he dicho” o “Náufrago” de *Para empezar* (1963). Igualmente, Lagos aborda la necesidad del fin de la dictadura y anhela el esperado retorno de los exiliados en “Éxodo” del libro *Los Anales*. Lagos le dedica este poema a Ernestina de Champourcin: “¡Venid! Hagamos juntos esta limpia jornada

[...] / Las raíces al aire están ya de lo muerto. / Salto libre y alegre sobre la tierra libre” (1966: 209).

Como puede observarse, estos poemas revelan que estas dos autoras, a través de la producción lírica, también exteriorizaron su red de contacto.

#### 4. LOS EFECTOS: ENTRE LA RESTITUCIÓN Y EL VETO

Más allá de las reseñas de *Poemas del ser y del estar*, que se limitan a la del diario *Ya* (8/6/1972: 33), y al posible efecto que la literatura de Champourcin ejerciera en los poetas más jóvenes del interior, me gustaría abordar en este apartado los efectos políticos y literarios que la edición de la literatura de los exiliados tuvieron en la trayectoria de Concha Lagos. La publicación de la poesía de Ernestina de Champourcin, como hemos visto, forma parte de un proyecto más amplio que Lagos pone en marcha para hacer accesible la poesía republicana en el exilio durante el franquismo.

Sin embargo, antes de esto, no quiero dejar pasar una crónica que la intelectual conservadora Carmen Llorca realiza a propósito de su asistencia a una tertulia literaria, de la que no revela el nombre, en la que encuentran juntas a Carmen Conde y a Ernestina de Champourcin, ya de vuelta del exilio:

A Ernestina de Champourcin la veo todos los meses, puntual a la cita de una tertulia literaria. La encuentro siempre sentada junto a Carmen Conde, como dos amigas de hace muchos años [...]. Entre las dos podrían construir, con sus memorias, toda la vida literaria de España desde los años veinte. [...] buena parte de la producción poética de Ernestina de Champourcin está dedicada a esta inquietante averiguación espiritual –*El nombre que me diste, Poemas del ser y del estar*–. (5/4/1973: 37)

Más allá de la vivacidad de la crónica, conviene destacar que Llorca puede citar estos dos poemarios de Champourcin gracias, en parte, a la labor de Concha Lagos en proyectos editoriales como Ágora. No solo porque esta colección se encarga de editar *Poemas del ser y del estar*, sino porque curiosamente *Cuadernos de Ágora* es una de las pocas revistas que reseñaron *El nombre que me diste* en su momento de publicación. Estas acciones dentro del campo literario del franquismo se explican porque Ágora fue ideada por Lagos como un proyecto que fuera útil para la difusión y promoción de las mujeres escritoras y de los autores del exilio

republicano. Esto explica que el último poemario que Champourcin escribe en el exilio, se lo cediera a Lagos para que lo publicara.

Además, el canal de comunicación entre Champourcin y Lagos no solo se vislumbra a través de estas colaboraciones editoriales, sino en la poesía de ambas. Cuando se recorren sus propuestas poéticas, se ilumina un entramado de composiciones líricas en las que estas autoras dialogan sobre la España republicana perdida, el exilio y el retorno.

De este modo, la actuación de Lagos dentro del campo literario del franquismo es posible definirla bajo el término “responsabilidad” que proponía Reyes Mate y contribuye al mantenimiento de la “identidad antifranquista”. Lagos forma parte de aquellos intelectuales españoles, de dentro y de fuera de España, que muestran y ejercen su disidencia y resistencia a las políticas franquistas. Lagos se responsabiliza, así, de impartir cierta justicia de restitución e intenta devolver al espacio cultural español, que fue arrebatado, alterado y disputado por las políticas franquistas, a las escritoras y a los escritores legítimos, estos son los republicanos del exilio.

Ahora bien, ¿qué consecuencias acarrea para Lagos contribuir a la inclusión de la poesía de Champourcin, en particular, y de los exiliados, en general, dentro del circuito franquista? El aparato represivo de la dictadura respondió a las acciones de Lagos de dos formas.

Por un lado, *Cuadernos de Ágora* tuvo problemas con la censura, especialmente, con los números monográficos sobre Miguel Hernández, Rafael Alberti y Federico García Lorca (Lagos, 2021: 76-77). Por otro lado, el Régimen activa sus mecanismos para obstaculizar la consagración de la poesía de Concha Lagos. Cuando la autora se presenta al Premio Nacional de Poesía, uno de los instrumentos de legitimación más relevantes para que un escritor sea incorporado a la historia de la literatura, su candidatura es vetada por “roja” (Lagos, 1988: 14; 2021: 107), ya que en el proyecto Ágora había publicado a autores prohibidos.

Recuperando las ideas de Zygmunt Bauman, estoy de acuerdo en que puede ser insuficiente explicar los cambios de ciclos históricos a través de las acciones individuales de unos pocos sujetos, ya sean políticos, intelectuales y/o artísticos, pero no hay que perder de vista, que los sistemas autoritarios pocas veces toleran la disidencia y las formas de limitarlas pueden ser variadas. Como vemos, en el caso de Lagos, el Régimen se encargó de desplegar su aparato represivo ante las acciones reparadoras de la editora y consiguió obstaculizar, negándole el Premio

Nacional, el reconocimiento literario que merece su obra y su labor como agente cultural.

## CONCLUSIÓN

Como conclusión, pienso que el estudio de colaboraciones, de redes literarias entre escritores, especialmente entre mujeres escritoras, desvela nuevos datos sobre las vicisitudes de las trayectorias literarias y vitales de las poetas exiliadas, y de los efectos que la acción de algunas editoras, también ignoradas por la crítica, ha generado en la historia de la poesía española contemporánea. Es ahora nuestra responsabilidad histórica como estudiosos de la literatura restituirlas a ellas, a las poetas y a sus editoras, en la historia de la poesía española.

## FINANCIACIÓN

Esta investigación no recibió ninguna financiación externa.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aleixandre, Vicente et. al. (1997). *Cartas a Juan José Domenchina*. Málaga: Centro Cultural de la Generación del 27.
- Aloje, Nicole, et al. (2015). “Obeah and the Early Caribbean Digital Archive”. *Atlantic Studies*, 12, pp. 258-266.
- Aranguren, José Luis (1953). “La evolución espiritual de los intelectuales en la emigración”. *Cuadernos Hispanoamericanos*, 38, pp. 123-157.
- Arconada, César (15/7/1928). “El secreto de los poetas. Ernestina de Champourcin”, *La Gaceta Literaria*, pp. 1-2.
- Ascunce, José Ángel (1991). “Prólogo”. En Ernestina de Champourcin. *Poesía a través del tiempo*. Barcelona: Anthropos, pp. 9-45.
- Aub, Max (2017). “Carta manuscrita”. En Ángela Figuera Aymerich. *Belleza Cruel*. Madrid: Torremozas, pp. 79-80.

- Aznar Soler, Manuel (1997). “El puente imposible: el lugar de Sender en la polémica sobre el exilio español de 1939”. En Fermín Gil y Juan Carlos Ara (eds.). *El lugar de Sender. Actas del I Congreso sobre Ramón J. Sender*. Huesca y Zaragoza: Instituto de Estudios Altoaragoneses e Institución Fernando el Católico, pp. 279-294.
- Bauman, Zygmunt (2016). *Extraños llamando a la puerta*. Barcelona: Paidós.
- Cano, José Luis (1946). “Crónica literaria. Literatura femenina”. *Proel*, otoño, 117-119.
- Cano, José Luis (1948-58). *Cartas a Juan José Domenchina*. MSS/22269/69-79 (inéditas). Madrid: Biblioteca Nacional de España,.
- Champourcin, Ernestina de (10/1951). “Poemas de Natanael”. *Cuadernos de Ágora*, 59-60, pp. 4-5.
- Champourcin, Ernestina (1962-80). *Cartas a Concha Lagos*. MSS. 22650/238-241 (inéditas). Madrid: Biblioteca Nacional Española.
- Champourcin, Ernestina (1972). *Poemas del ser y del estar*. Madrid: Alfaguara, Colección Ágora.
- Champourcin, Ernestina (2004). *Poemas de exilio, de soledad y oración*. ed. Milagros Arizmendi. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Champourcin, Ernestina y Conde, Carmen (2007). *Epistolario (1927-1995)*. Madrid: Castalia.
- Conde, Carmen (1954). *Poesía femenina española viviente*. Madrid: Arquero.
- Cruz, Manuel (2005). *Las malas pasadas del pasado. Identidad, responsabilidad, historia*. Barcelona: Anagrama.
- Diego, Gerardo (1934). *Poesía española. Antología (Contemporáneos)*. Madrid: Signo.

- Domenchina, Juan José (1941). *Antología de la poesía española contemporánea (1900-1936)*. México: Atlante.
- Felipe, Léon (15/9/1951). “A los antólogos”. *Letras de México*, 9, p. 3.
- Felipe, León (1958). “Palabras...”. En Ángela Figuera Aymerich. *Belleza cruel*. México DF: Compañía General de Ediciones, pp. 9-11.
- Fernández de Alba, Francisco (2011). “Teorías de navegación: métodos de los estudios transatlánticos”. *Hispanófila*, 161, pp. 35-57.
- Fernández Urtasun, Rosa (2007). “Ernestina de Champourcin: una voz diferente en la generación del 27”. *Hipertexto*, 8, pp. 28-37.
- Figuera Aymerich, Ángela (2017). “Palabras para esta edición”, en Ángela Figuera Aymerich. *Belleza cruel*. Madrid: Torremozas, 13-14.
- Franz, Thomas R. (2008). “Nubes, niebla y otros obstáculos a la luz en la poesía de Ernestina de Champourcin”. *Hispanic Journal*, 29.2, pp. 55-67.
- Gilroy, Paul (1993). *The Black Atlantic: Modernity and Double Consciousness*. Cambridge: Harvard UP.
- Jiménez Martos, José Luis (9-10/1958). “Emilio Prados: Circuncisión del sueño”. *Cuadernos de Ágora*, 23-24, p. 42.
- Jiménez Martos, José Luis (5-7/1960). “Julián Andúgar. A bordo de España”. *Cuadernos de Ágora*, 43-44, p. 45.
- Lagos, Concha (1966). *Los anales*. Palma de Mallorca: Papeles de Son Armadans.
- Lagos, Concha (1988). *Prolongada en el tiempo*. Madrid: Biblioteca Nacional de España. También en: Lagos, Concha (2024). *Prolongada en el tiempo*. Madrid: Torremozas.

Lagos, Concha (1985-1999). *Tres cartas y dos tarjetas postales a Ernestina de Champourcin*. 24-31/12/1985: 147/11/2/69, 20/6/1988: 147/11/4/7, 30/12/1988: 147/11/4/30; 3/1/1999: 147/11/2/22, s.f.: 147/11/6/28 (inéditos). Pamplona: Archivo General de la Universidad de Navarra.

Lagos, Concha (2021). *La madeja*. Madrid: Torremozas.

Lagos, Concha (2021). *Golpeando el silencio*. Madrid: Tigres de papel.

Landeira, Joy B. (2005). *Ernestina de Champourcin. Vida y literatura*. Ferrol: Sociedad de Cultura Valle-Inclán.

Larraz, Fernando (2010). “La recepción de la literatura del exilio republicano en la revista *Cuadernos Hispanoamericanos* (1948-1975)”. *Bulletin Hispanique*, 112.2, pp. 714-741.

Llorca, Carmen (5/4/1973). “Ernestina de Champourcin”. *Pueblo*, p. 37.

López García, José-Ramón, Aznar Soler, Manuel, Rodríguez, Juan y Lázaro, Esther (eds.) (2021). *Puentes de diálogo entre el exilio republicano y el interior*. Sevilla: Renacimiento.

Marías, Julián (1952). “Spain is Europe”. *Books abroad*, 26.3, p. 233-236.

Mate, Reyes (2015). *Ciudadanos y no súbditos. Guía en la ciudad democrática*. Bogotá: Universidad de Santo Tomás.

Mead, Robert M. (1951). “Dictatorship and Literature in the Spanish World”. *Books Abroad*, 25. 3, pp. 223-226.

Montesinos, Rafael (25/10/1949). *Carta a Juan José Domenchina*. MSS/22269/189 (inédito). Madrid: Biblioteca Nacional de España.

Navarrete Navarrete, María Teresa (2019). “Editoras de poesía en la posguerra española: Concha Lagos y la red literaria Ágora (1955-1973)”. *Lectora: revista de dones i textualitat*, 25, pp. 171-186.

- Navarrete Navarrete, María Teresa (2021). “Cartas con poemas: los escritores republicanos exiliados en México y la red literaria Ágora”. En José-Ramón López García, Manuel Aznar Soler, Juan Rodríguez, y Esther Lázaro (eds.). *Puentes de diálogo entre el exilio republicano de 1939 y el interior*. Sevilla: Renacimiento, pp. 427-442.
- Navarrete Navarrete, María Teresa (2022). “¿Cómo contactar con los republicanos exiliados durante el franquismo?: La red literaria Ágora (1955-73)”. En Ruth Fine, Florinda F. Goldberg y Or Hasson (eds.). *Mundos del hispanismo: una cartografía para el siglo XXI*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert Verlag, pp. 143-151.
- Navarrete Navarrete, María Teresa (2023). “«No sonriáis, ya sé que soy mujer». La poesía de Concha Lagos y la construcción de la mujer de letras bajo el franquismo”. *eHumanista/IVITRA*, 23, pp. 167-183.
- Ribagorda Esteban, Álvaro (2009). *Caminos de la Modernidad. Espacios e instituciones culturales de la Edad Media (1898-1936)*. Barcelona: Biblioteca Nueva.
- Russ, Joanna (2018). *Cómo acabar con la escritura de las mujeres*. Madrid: Dos bigotes.
- s. a. (9-10/1961). “Publicaciones recibidas”, *Cuadernos de Ágora*, 59-60, p. 57.
- Salinas, Pedro y Guillén, Jorge (1992). *Correspondencia (1923-1951)*. Barcelona: Tusquets.
- Sánchez Dueñas, Blas y Porro Herrera, María José (2015). *Concha Lagos, agente cultural. Los Cuadernos de Ágora*. Madrid: Universidad de Educación a Distancia.
- Sender, Ramón J. (1954). “El puente imposible”. *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*, 4, pp. 65-72.
- Sevillano Calero, Francisco (2003). “Cultura y disidencia en el franquismo: aspectos historiográficos”. *Pasado y memoria: revista de historia contemporánea*, 2, pp. 307-316.

Torre, Guillermo de (1953). “Hacia una reconquista de la libertad intelectual”. *La Torre*, 3, pp. 107-126.

Uceda, Julia (5-8/1962). “Ernestina de Champourcin, *El nombre que me diste*”. *Cuadernos de Ágora*, 67-70, p. 43.

Uceda, Julia (28/12/1966). *Carta a Ramón J. Sender* (inédita). Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Valender, James (2018). “La poesía Española de posguerra. Relaciones entre los poetas exiliados y los peninsulares”. En José-Ramón López (ed.). *La poesía del exilio republicano de 1939 I*. Sevilla: Renacimiento, pp. 79-114.

Villar, Arturo del (2002). *La poesía de Ernestina de Champourcin*. Cuenca: El toro de barro.

Ward, Megan y Wisnicki, Adrian S. (2019). “The Archive after Theory”. En Matthew K. Gold and Lauren F. Klein (eds.). *Debates in the Digital Humanities*. Minneapolis, Minnesota: University of Minnesota Press, pp. 200-206.